

Domingo 30 de Diciembre de 2007

Denuncia acto político de "guerrilleros":

Jueza Karen Atala relata aterrador ataque de grupo de mapuches armados en la Ruta Sur

Magistrada fue amenazada cuando intentó dialogar con encapuchados. "Me pusieron una pistola en la cabeza", dijo.

IVÁN FREDES

VILLARRICA.- "No podía creerlo. Aquí, en el siglo XXI, estamos en plena guerrilla mapuche con el Estado chileno. Por un momento pensé que podíamos ser usados como escudos humanos. Como en la guerrilla colombiana. Pensábamos que si llegaban los carabineros podría producirse un enfrentamiento. No podíamos arrancar, porque la carretera estaba bloqueada con los troncos y frente a nuestros ojos los encapuchados quemaban el camión".

Más tranquila, en su parcela de agrado de Villarrica, acompañada de su pareja Ema de Ramón, y de su hijo mayor Sergio Vera Atala, la jueza del XIV Juzgado de Santiago, Karen Atala, relató la dramática y aterradora experiencia sufrida la madrugada del miércoles último cuando un grupo armado amenazó con quemarla junto con su automóvil y sus acompañantes durante un ataque incendiario en la concesionada ruta de la Araucanía.

En esa ocasión, la jueza viajaba de copiloto en un automóvil Citroën, conducido por su hijo, cuando se encontró con la autopista bloqueada con troncos y ramas de árboles -cinco kilómetros al sur de Victoria-, donde un grupo de encapuchados armados quemó un camión y disparó contra la puerta de una camioneta ocupada con turistas que se dirigían al balneario lacustre de Lican Ray.

Atala y sus acompañantes descendieron del automóvil para despejar la ruta - "creíamos que se había caído un árbol", acotó su hijo-, cuando sintieron disparos y vieron cómo unos diez individuos, todos armados, que cubrían sus rostros con pasamontañas o pañuelos, bajaron de los cerros aledaños, coparon la calzada e impidieron el retiro de la barricada con disparos al aire y amenazas directas a los aterrorizados turistas que buscaron refugio en sus vehículos.

La jueza dice que intentó dialogar con uno de ellos, iniciando una conversación con el tradicional saludo en mapudungun "mari mari pu peñi" -una especie de bienvenida-, pero el individuo armado apuntó con una pistola a su cabeza y le respondió que se callara, girara su vehículo y saliera del lugar "amenazándome con quemar el auto con nosotros adentro".

"Entonces, quedamos frente a frente de un camión al que los encapuchados rociaron con combustible y quemaron mientras continuaban disparando. Todo estaba muy oscuro. Fue muy rápido, coordinado, dirigido por un líder y su objetivo fue quemar el camión. Todo duró unos quince minutos", relató Atala.

"Creo que son guerrilleros, porque esto ocurre en una zona donde hubo históricos alzamientos mapuches. Además, cuando le hablé a uno de ellos, estando muy choqueada, le dije 'mari mari pu peñi', y me contestó con el típico acento del campesino mapuche. Trabajé acá diez años y los conozco. No dejó de apuntarme en la cabeza una vez que subí al auto", explicó.

"No podíamos creer lo que estaba ocurriendo. Primero pensamos que se había caído un árbol, luego cuando aparecieron los encapuchados disparando pensábamos que nos iban a asaltar y después nos dimos cuenta de que era un acto político. ¿Estamos en Chile? fue lo primero que se me cruzó por la mente. Fue un acto político de guerrilleros mapuches", dijo.

La doctora en Historia, especialista en época colonial, Ema de Ramón, dijo que no podían entender qué pasaba, sobre todo en un país tan ordenado, "pero cuando Karen se puso a hablar con ellos, nos dimos cuenta de que eran comuneros mapuches, que estaban con algún tipo de reivindicación, aunque nunca lo dijeron explícitamente".

La magistrada recordó que una vez que los individuos se retiraron del lugar, su hijo quiso tomar fotografías del camión incendiado, pero le dijo que no lo hiciera, porque la luz del flash podía iluminar el sector y ser blanco de los disparos durante la retirada de los encapuchados.

Pago de peaje

La jueza demandó mayor seguridad de la concesionaria de la autopista y celeridad en el despeje de las vías cuando éstas son bloqueadas. "Mi hijo llamó al teléfono que aparece en el peaje, pero sólo llegaron carabineros, bomberos y una ambulancia".

"Frente a eso, considero una burla para los usuarios de la carretera concesionada que apenas unos cuatro kilómetros más al sur tengan que pagar peaje, como nos ocurrió a nosotros, después de este ataque".

Magistrada rechaza vía violenta de los indígenas

La jueza Karen Atala y su familia coinciden en que el ataque armado del miércoles en la madrugada, contra un camión de carga y una camioneta, fue un acto de reivindicación política y dijeron entender las demandas mapuches, pero subrayaron que no comparten los métodos violentos ni menos armados. "Para estos extremistas, nosotros, los huincas, somos cómplices del Estado chileno que invadió su territorio, les quitó sus tierras y los tiene sumidos en la pobreza", dijo Ema de Ramón, la pareja

de la jueza.

"La guerra de Arauco no ha terminado. Los mapuches están en pie de guerra aún. Creo que esos hechos muestran la profunda desesperación de un pueblo que no ha sido escuchado. No comparto esos métodos. En todo caso, actuaron como un batallón disciplinado, con mucha sangre fría, perfectamente coordinados. Si hubieran querido matar a alguien, lo habrían hecho. Estábamos en completa indefensión. Su objetivo fue quemar un camión y dispararon contra una camioneta que quiso traspasar la calzada bloqueada. Ese acto político pudo haber terminado en un hecho de sangre", recalcó la magistrada Atala.

<http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={4f3bfc3b-6353-4379-b4ef-2360d393f2e9}>